

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN: 6 Ago 2025
 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR: JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ - Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Jurídicas
 TELÉFONO O EXTENSIÓN: (801) 644 4450

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA
 NIT O C.C.No.: 14.139.799

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO ACEPTACION CONVENIO

CONTRATO No. 130-UAE-JCC-CD-PS-2025
 PRORROGA No. 1
 SANCION No.

FECHA DE INICIO: 7 Feb 2025
 PLAZO EJECUCION: (04) meses
 (02) meses

SUSPENSION No. FECHA TERMINACION SUSPENSION FECHA DE INICIO

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO
 DESDE: 1 Ago 2025 HASTA: 6 Ago 2025
 SUSPENSION: HASTA:

FORMA Y CONDICION DE PAGO
 El valor del presente contrato, se cancelará en periodos fijos, mensualidades vencidas, o proporcional al tiempo de servicio prestado en el mes, con corte al último día hábil del mes. El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de \$6.000.000,00 M/CTE; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL
 Prestar los servicios profesionales especializados en el Proceso Disciplinario, proyectando los conceptos técnico contables requeridos en las investigaciones disciplinarias, que adelanta el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo: 88946929	VALOR: \$ 410.000	12,5%	EPS	SURA	PERIODO COTIZADO	ago-25
PENSION	No. de recibo: 88946929	VALOR: \$ 524.800	16,0%	FONDO	COLPENSIONES	PERIODO COTIZADO	ago-25
ARL	No. de recibo: 88946929	VALOR: \$ 17.200	SEGUN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	ago-25

Para prestación De servicios	Base Salud 40%	3.280.000
	Base Pension 40%	3.280.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **\$ 1.200.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 7 ANTICIPO PAGO ANTICIPADO PAGO ÚNICO

OTRO CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	\$	24.000.000,00
2	ADICIONES	\$	12.000.000,00
3	SANCIONES (Menos)	\$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	36.000.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$	34.800.000,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	\$	1.200.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	\$	0,00


DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 16525
 REGISTRO PRESUPUESTAL No. 14625
 RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-3-40402C-3503032-02

OBSERVACIONES:

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION: ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ
 FIRMA DEL SUPERVISOR: JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ - Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Jurídicas

(Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!)
 Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia
 www.icc.gov.co

17

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO- CONTRATACIÓN		Código: GA-CT-FT-022		
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS		Versión: 6		
			Vigencia: 18/06/2021		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
1. CONTRATO No.	130-UAE-JCC-CD-PS-2025	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA			
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	14.139.799		
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:		N/A			
7. OBJETO CONTRACTUAL:					
<p>Prestar los servicios profesionales especializados en el Proceso Disciplinario, proyectando los conceptos técnico contables requeridos en las investigaciones disciplinarias, que adelanta el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.</p>					
INFORMACION DE LA EJECUCIÓN					
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	4 MESES			9. FECHA DE INICIACIÓN:	7 FEB 2025
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	6 JUN 2025			11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	6 FEB 2025
12. PRÓRROGAS					
PRÓRROGA No.		Tiempo (días calendario)			
1		60			
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		6/08/2025			
13 . ADICIONES:					
ADICIONAL No.		Valor (\$)			
1		\$ 12.000.000,00			
14 . SANCIONES:					
SANCIÓN No.		Valor (\$)			
		\$ 0,00			
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:		\$ 36.000.000,00			
16. SUSPENSIONES					
ACTA DE SUSPENSIÓN No.		Tiempo (días calendario)			
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:					
MODIFICACIONES DEL CONTRATO					
18. MODIFICATORIO No. (Prórroga/modificación/adición/suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON		DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN		
1	VALOR DEL CONTRATO		ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor total del contrato de Prestación de Servicios de profesionales / apoyo a la gestión No 130-UAE-JCC-CD-PS-2025 es de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000,00)		

1	PLAZO DE LA EJECUCIÓN	PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de Prestación de Servicios de profesionales/apoyo a la gestión No 130-UAE-JCC-CD-PS-2025, es de SEIS (6) MESES contados desde el siete (07) de febrero de 2025 y hasta el seis (6) de agosto de 2025.
19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:		JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:		JURÍDICA
INFORME DE ACTIVIDADES		
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Emitir con base a los repartos de indagación y aperturas asignados en el mes, los conceptos técnico-contables que le sean asignados para fase A (análisis queja, formulación hechos, definición fechas de ocurrencia y relación de pruebas). Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.		Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No emiti ningún concepto por no tener reparto para este periodo; no obstante, participé y asistí a las mesas de trabajo con la ponente y con los abogados comisionados, así como también a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad; por otro lado, durante el periodo de este informe no se aplicaron correcciones y/o ajustes a los conceptos por no recibir sugerencias por parte de los revisores.
2. Proyectar un mínimo de 7 conceptos técnico contables para decisión de fondo (Fase B) para los expedientes, en cada una de las etapas de la investigación disciplinaria, atendiendo las necesidades de los abogados comisionados y/o supervisor del contrato. Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.		Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No emiti ningún concepto por no tener reparto para este periodo; no obstante, participé y asistí a las mesas de trabajo con la ponente y con los abogados comisionados, así como también a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad; por otro lado, durante el periodo de este informe no se aplicaron correcciones y/o ajustes a los conceptos por no recibir sugerencias por parte de los revisores.
3. Apoyar en las visitas in situ cuando fueren decretadas, con el fin de emitir concepto técnico contable con ocasión de las comisiones que le sean asignadas dentro de los procesos disciplinarios de mediano y bajo impacto.		Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No practique visitas in situ por no tener comisiomes asignadas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.
4. Prestar apoyo al abogado comisionado en las diligencias que resulten del trámite de la investigación disciplinaria, que se lleven a cabo durante el mes.		Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No preste apoyo a los abogados por no tener diligencias asignadas, para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.

<p>5. Ejecutar de igual manera, aquellas otras actividades técnico-contables que le sean asignadas por la necesidad del servicio y presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No desarrolle otras actividades técnico- contables por no tener asignación de las mismas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.</p>
<p>6. Asistir de manera oportuna y proactiva a las reuniones y mesas de trabajo, convocadas por los dignatarios del Tribunal Disciplinario con sus equipos de apoyo, asesor jurídico, coordinador de contadores y secretaria del tribunal.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, Participe en la jornada de Inducción y Reinducción convocada por la Directora General el día 06 de agosto del 2025.</p>
<p>7. Brindar apoyo técnico contable al dignatario, durante las sesiones del Tribunal Disciplinario, cuando se requiera.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, no brinde apoyo técnico contable al dignatario por no ser requerida en la sesión del tribunal; no obstante, estuve atento y disponible durante la sesiones del tribunal.</p>
<p>8. Reportar la información desarrollada de los conceptos proyectados en las bases de datos y/o aplicaciones que la entidad disponga para tal fin.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, no se reportó información correspondiente a los CTC de las fases A y B en las bases de datos y aplicaciones dispuestas para tal fin (OneDrive y Formulario de Reporte de CTC). No obstante, se realizó la revisión de las carpetas y de los CTC emitidos durante la vigencia del contrato, con el propósito de preparar el informe final del mismo, mediante el siguiente enlace de la carpeta en OneDrive: (DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/Conceptos2025) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/Et3j8j_hHFVDhb5G8DRSNusBzGcD6ER24TGToM7nlmyKLQ?e=ehswHg</p>
<p>9. Participar en las actividades convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el director general de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No participe de actividades diferentes a las de retroalimentación y conocimiento del proceso, que están detalladas en la obligación 7.</p>
<p>10. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 9 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informe de cumplimiento de actividades.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se presento informe parcial de cumplimiento de actividades.</p>
<p>11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No desarrolle funciones y/o responsabilidades diferentes a las propias del contrato, porque no me fueron asignadas.</p>

22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, Cumplí cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo a mi perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se revisaron las entregas de los Conceptos Técnicos Contables correspondientes a las fases A y B, verificando que estuvieran debidamente organizados, rotulados y almacenados, en cumplimiento de los estándares y directrices de gestión documental establecidos por la entidad. Link Carpeta OneDrive (DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/Conceptos2025) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/Et3j8j_hHfVDhb5G8DRSNusBzGcD6ER24TGToM7nlmyKLQ?e=ehswHg
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, no fueron asignadas visitas en situ y/o otras actividades fuera de la ciudad sede; por lo tanto, no fue necesario el pago de viáticos por concepto de desplazamiento.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se interactuó en los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad y se utilizaron los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se mantuvo la confidencialidad de la información suministrada en la entidad.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se acató y cumplió con las políticas institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se realizó el pago de la Seguridad Social del periodo de agosto del 2025 mediante planilla numero 88946929 con el operador de planillas integradas (compensar - miplanilla.com) por el valor objeto del contrato de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente.

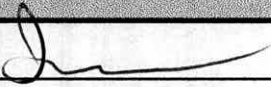


<p>8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se radico la cuenta de cobro del mes de agosto del 2025 con sus respectivos soportes dentro de los tiempos establecidos por la entidad. Los documentos radicados fueron: Certificado de Cumplimiento, Informe Parcial de Actividades y Seguimiento del Contrato, Certificado de Aportes a la Seguridad Social.</p>
<p>9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.</p>	<p>El día 20 de enero del 2025 actualice en la plataforma SECOP II los datos requeridos por la entidad como requisito para la realización de los pagos.</p>
<p>10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.</p>	<p>El día 20 de enero del 2025 actualice la información de mi hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación.</p>
<p>11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se ha mantenido activa la cuenta bancaria registrada en el presente contrato.</p>
<p>12. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, se realizó Encuesta de satisfacción del soporte técnico.</p>
<p>13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 06 de agosto de 2025, No suministre información por no haber recibido requerimiento por los organismos de control.</p>

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

--

25. ANEXOS				OBSERVACIÓN				MARQUE X			
Soporte de pagos de Salud y Pensión				Persona Natural				X			
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.				Persona Jurídica							
INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA											
26. TIPO DE CUENTA:		AHORROS		No. CUENTA:		86951648339		BANCO:		BANCOLOMBIA	
FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME											
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:				Desde:	1	AGO	2025	Hasta	6	AGO	2025
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:				6				AGO		2025	
INTERVENTOR/SUPERVISOR			APOYO A LA SUPERVISIÓN (si aplica)			CONTRATISTA					
Firma:											
Nombre:	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ			ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ			FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA				
Cargo:	Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Jurídicas			Contratista Coordinador de contadores			Contratista				
<p><i>¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!</i></p> <p>Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia</p> <p>www.icc.gov.co</p>											



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
CONTRATACIÓN**

FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 1 de 11

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONTRATO No.	130-UAE-JCC-CD-PS-2025	2. TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA			FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.	5. NUMERO	14.139.799
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			N/A
7. OBJETO CONTRACTUAL			
Prestar los servicios profesionales especializados en el Proceso Disciplinario, proyectando los conceptos técnico contables requeridos en las investigaciones disciplinarias, que adelanta el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.			

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	04 Meses			9. FECHA DE INICIACIÓN	07	02	2025
10. FECHA DE TERMINACIÓN	06	06	2025	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	06	02	2025

12. PRÓRROGAS

Prórroga No.	Tiempo (días calendario)
1	60

Fecha de terminación de la prórroga: 06/08/2025.

13. ADICIONES

Adicional No.	Valor (\$)
1	\$12.000.000

14. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS ADICIONES **\$36.000.000**

15. SUSPENSIONES


Acta de Suspensión No.	Tiempo (días calendario)

16. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN: de de

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

17. MODIFICATORIO No. (Prórroga/modificación/adición/suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	VALOR DEL CONTRATO	ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor total del contrato de Prestación de Servicios de profesionales / apoyo a la gestión No 130-UAE-JCC-CD-PS-2025 es de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000,00)
1	PLAZO DE LA EJECUCIÓN	PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de Prestación de Servicios de profesionales/apoyo a la gestión No 130-UAE-JCC-CD-PS-2025, es de SEIS (6) MESES contados desde el

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-044
	FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 2 de 11

		siete (07) de febrero de 2025 y hasta el seis (6) de agosto de 2025	
18. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR		JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ	
BALANCE FINANCIERO			
19. EL CONTRATO ESTIPULÓ ANTICIPO (señale con una X)		SI _____	NO <u>X</u>
20. TIPO DE CUENTA	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>	No. Cuenta	86951648339 Banco BANCOLOMBIA
21. VALOR INICIAL	\$24.000.000,00		
22. VALOR ADICIONADO	\$12.000.000,00		
23. VALOR EJECUTADO	\$36.000.000,00		
24. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0,00		
25. SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
26. SALDO POR LIBERAR	\$0,00		
27. Explique a qué corresponde el saldo por liberar:			
En este campo el Supervisor/Interventor debe explicar/ aclarar a que corresponde el saldo, por ejemplo, mayor valor inicial, saldo no ejecutado por el contratista, terminación anticipada, suspensión del contrato entre otros.			
APORTES PARAFISCALES			
28. El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informar, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.			<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Marque con una X
ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO			
29. Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%		
30. Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN			
31. El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación de Ingreso al Almacén, en las actas de seguimiento o documento de recibido a satisfacción. (Deben anexarse dichos soportes)			<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!



Marque
 con una
 X

32. INFORME DE ACTIVIDADES

33. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Emitir con base a los repartos de indagación y aperturas asignados en el mes, los conceptos técnico-contables que le sean asignados para fase A (análisis queja, formulación hechos, definición fechas de ocurrencia y relación de pruebas). Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, emití los siguientes conceptos técnico-contables Fase A, conforme al reparto recibido para este periodo del Asesor Juan Camilo Ramírez López (Supervisor del Contrato), así como también, las respectivas correcciones y/o ajustes sugeridos en el proceso de revisión.

En mayo de 2025: 2025-169, 2025-170, 2025-171, 2025-172, 2025-173, 2025-174, 2025-175, 2025-176, 2025-192, 2025-224.

En junio del 2025: 2025-272, 2025-274, 2025-275, 2025-276, 2025-280, 2025-304, 2025-313, 2025-315, 2025-319, 2025-320.

Link Carpeta OneDrive (DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/ Conceptos2025)
 (DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/Conceptos2025) https://icc.govco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridic_a_icc_gov_co/Et3j8j_hHfVDhb5G8DRSNusBzGcD6ER24TGToM7nlmyKLQ?e=ehswHg

2. Proyectar un mínimo de 7 conceptos técnico-contables para decisión de fondo (Fase B) para los expedientes, en cada una de las etapas de la investigación disciplinaria, atendiendo las necesidades de los abogados comisionados y/o supervisor del contrato. Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, emití los siguientes conceptos técnico-contables Fase B, de acuerdo con la solicitud recibida por las Abogados Comisionados, así como también, las respectivas correcciones y/o ajustes sugeridos en el proceso de revisión.

En febrero de 2025: 2023-205, 2023-355, 2023-357, 2023-539

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
CONTRATACIÓN**

FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 4 de 11

En marzo de 2025: 2023-404, 2023-494, 2024-208, 2023-401, 2023-276, 2023-265, 2023-262.

En abril de 2025: 2023-490, 2024-074, 2024-133, 2023-264, 2024-349, 2024-183.

En mayo de 2025: 2023-111, 2023-161 y 2023-277.

En junio de 2025: 2024-167.

En julio de 2025: 2024-120, 2024-185, 2024-158, 2024-551, 2024-351, 2024-338.

Link Carpeta OneDrive:

**(DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/
Conceptos2025)**

(DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/Conceptos2025) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/Et3j8j_hHfVDhb5G8DRSNusBzGcD6ER24TGToM7nlmyKlQ?e=ehswHg

**(DR. DIEGO ALEJANDRO PERALTA
BORRY/Conceptos2025)**

https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/ElhCXzAbPI5JoURdt9elhsUBetjXmcGmcUGUW-g_Ohv_ZA?e=iyu4Nz


3. Apoyar en las visitas in situ cuando fueren decretadas, con el fin de emitir concepto técnico contable con ocasión de las comisiones que le sean asignadas dentro de los procesos disciplinarios de mediano y bajo impacto.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, No practique visitas in situ por no tener comisiones asignadas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.

4. Prestar apoyo al abogado comisionado en las diligencias que resulten del trámite de la investigación disciplinaria, que se lleven a cabo durante el mes.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, No practique visitas in situ por no tener comisiones asignadas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-044
		Versión: 1
	FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Vigência: 18/06/2021
		Página 5 de 11

	del proceso de jurídica de la entidad.
5. Ejecutar de igual manera, aquellas otras actividades técnico-contables que le sean asignadas por la necesidad del servicio y presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, No desarrolle otras actividades técnico- contables por no tener asignación de las mismas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.
6. Asistir de manera oportuna y proactiva a las reuniones y mesas de trabajo, convocadas por los dignatarios del Tribunal Disciplinario con sus equipos de apoyo, asesor jurídico, coordinador de contadores y secretaria del tribunal.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, Participe en las mesas de trabajo convocada por la Dignataria Flor Estela Quiroga Mora (Representante de los Contadores) los días: <ul style="list-style-type: none"> • 12 y 26 de febrero del 202, • 12 y 26 de marzo del 2025, • 01, 07, 10 y 23 de abril del 2025, • 14 de mayo del 2025, • 03 y 19 de junio del 2025, • 09 y 15 de julio del 2025, Por el Asesor Juan Camilo Ramírez López (Supervisor del Contrato) los días: <ul style="list-style-type: none"> • 07 de febrero del 2025, • 14 de marzo del 2024, • 01 y 24 de abril del 2025, • 24 y 31 de julio del 2025, • 06 de agosto del 2025. Por el Coordinación de Contadores de Apoyo los días: <ul style="list-style-type: none"> • 07 y 13 de febrero del 2025, • 01, 22 y 24 de abril del 2025, • 18 de junio del 2025, • 04 de Julio del 2025.

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

 <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-044
	FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 6 de 11

<p>7. Brindar apoyo técnico contable al dignatario, durante las sesiones del Tribunal Disciplinario, cuando se requiera.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, no brinde apoyo técnico contable al dignatario por no ser requerida en la sesión del tribunal; no obstante, estuve atento y disponible durante todas las sesiones del tribunal disciplinario.</p>
<p>8. Reportar la información desarrollada de los conceptos proyectados en las bases de datos y/o aplicaciones que la entidad disponga para tal fin.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, reporte la información desarrollada de los CTC solicitados de la fase A y B en las bases de datos y aplicaciones (OneDrive y Formulario Reporte de CTC) dispuestas para tal fin.</p> <p>Link Carpeta OneDrive:</p> <p>(DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/ Conceptos2025) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/Et3j8j_hHFVDhb5G8DRSNusBzGcD6ER24TGToM7nlmyKLQ?e=ehswHg</p> <p>(DR. DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRY/Conceptos2025) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/ElhCXzAbPI5JoURdt9elhsUBetjXmcGmcUGUW-q_Ohv_ZA?e=iyu4Nz</p>
<p>9. Participar en las actividades convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el director general de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, asistí y participé en las siguientes actividades convocadas por la Dirección General y el Director Jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Contador: 14 de marzo del 2024, • Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024: 5 de junio de 2025, • Inducción - Reinducción: 06 de agosto del 2025,

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
CONTRATACIÓN**

FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 7 de 11

<p>10. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 9 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informe de cumplimiento de actividades.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se presentó Informe parcial de cumplimiento de actividades de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto del 2025, y el Informe final de actividades al 06 agosto del 2025.</p>
<p>11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, No desarrolle funciones y/o responsabilidades diferentes a las propias del contrato, porque no me fueron asignadas.</p>
<p>34. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO</p>	<p>ACTIVIDADES EJECUTADAS</p>
<p>1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, Cumplí cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con mi perfil.</p>
<p>2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se entregó los Conceptos-Técnicos-Contables de Fase A y B elaborados en el periodo, debidamente organizados, rotulados y almacenados, siguiendo los estándares y directrices de gestión documental establecidos por la entidad.</p> <p>Link Carpeta OneDrive:</p> <p>(DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/Et3j8j_hHfVDhb5G8DRSNusBzGcD6ER24TGToM7nlmyKLQ?e=ehswHg</p> <p>(DR. DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRY/Conceptos2025) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/q/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/ElhCXzAbPI5JoURdt9elhsUBetjXmcGmcUGUW-q_Ohv_ZA?e=iyu4Nz</p>

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

 <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-044
	FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 8 de 11

3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, no fueron asignadas visitas en situ y/o otras actividades fuera de la ciudad sede; por lo tanto, no fue necesario el pago de viáticos por concepto de desplazamiento.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se interactuó en los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad y se utilizaron los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se mantuvo la confidencialidad de la información suministrada en la entidad.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se acató y cumplió con las políticas institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se realizó el pago de la Seguridad Social mediante planilla (compensar - miplanilla.com) por el valor objeto del contrato de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, de los siguientes periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Febrero – 2025: 84870391 • Marzo – 2025: 85022723 • Abril – 2025: 85853977 • Mayo – 2025: 87012028 • Junio – 2025: 87626680 • Julio – 2025: 88751582 • Agosto – 2025: 88946929

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-044
	FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 9 de 11

<p>8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se radico en forma mensual la cuenta de cobro de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto del 2025, con sus respectivos soportes. Los documentos radicados fueron: Certificado de Cumplimiento, Informe Parcial de Actividades y Seguimiento del Contrato, Planilla de Pago Seguridad Social, Informe Final de Actividades, Constancia Entrega Información a su Cargo al Supervisor del Contrato, Paz y Salvo de Almacén y Gestión Documental.</p>
<p>9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.</p>	<p>El día 20 de enero del 2025 actualice en la plataforma SECOP II los datos requeridos por la entidad como requisito para la realización de los pagos.</p>
<p>10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.</p>	<p>El día 20 de enero del 2025 actualice la información de mi hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación.</p>
<p>11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, se ha mantenido activa la cuenta bancaria registrada en el presente contrato.</p>
<p>12. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, no se ha realizado evaluaciones de los procesos contractuales por cuanto no han sido designadas por el ordenador del gasto.</p>
<p>13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de agosto de 2025, No suministre información por no haber recibido requerimiento por los organismos de control.</p>

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
 CONTRATACIÓN**

FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 10 de 11

35. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo. SI NO

36. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado).

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

37. LIQUIDACIÓN

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)
 Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria. Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor de la UAE Junta Central de Contadores o a favor del contratista. SI NO

CALIFICACIÓN DEL BIEN/ SERVICIO

(Aplica solamente para contratos de suministro y compraventa)

38. Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio					
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad					
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión					
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.					
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad					
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad					



¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
CONTRATACIÓN**
FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Código: GA-CT-FT-044
Versión: 1
Vigência: 18/06/2021
Página 11 de 11

PUNTAJE TOTAL	(surge de la suma de las calificaciones obtenidas en cada factor dividido en 6)		
39. Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	X N/A
40. En caso de que la respuesta anterior sea sí indique ¿Por qué? y Anexe los soportes.			
41. ¿Se debe declarar o se declaró el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	X NO
42. ¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	X NO
43. OBSERVACIONES			
44. ANEXOS		OBSERVACIÓN	MARQUE CON X
Soporte de pagos de Salud y Pensión		Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal		Persona Jurídica	
45. FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME			
46. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		Desde: 07 de febrero de 2025 hasta: 06 de agosto de 2025	
47. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		06 de agosto de 2025	
 FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA 48. Contratista		 JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ 49. Supervisor y/o interventor	

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

Información básica de la planilla

Empresa:	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA	NIT:	14139799
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	agosto 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	agosto 2025
Número de Radicación:	88946929	Total a pagar:	\$952,000
Fecha de vencimiento:	22/09/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	19/08/2025	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1710919835
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$17,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$524,800
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$410,000
						\$952,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	14139799	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA		CALLE 117 # 42B - 180 TO 3	3105561461	foastrob@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I - Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	19/08/2025	88948929	\$952.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	410.000	0		0		0	0	0	0	410.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subeistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	800338004-7	524.800	0	0	0	0	0	0	0	524.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Redicado Seldo a Favor	Valor Seldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	17.200				17.200	0	0	17.200			172	17.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	410.000	410.000
Pensión	1	524.800	524.800
Riesgos Laborales	1	17.200	17.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	952.000	952.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	14139799	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA		CALLE 117 # 42B - 180 TO 3	3105561461	foastrob@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	19/08/2025	86946929	\$952.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSION				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Grupos de Riesgo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
1	CC	14139799	CASTRO BOCANEGRA FABIAN ENRIQUE	59	D	N																													

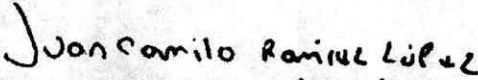
PAGADA

**CONSTANCIA
DE ENTREGA DE LA INFORMACION A SU CARGO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Yo JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 80.737.847, hago constar que el contratista FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 14.139.799, vinculado a través del contrato de prestación de servicios No 130-UAE-JCC-CD-PS-2025, ha entregado toda la Información gestionada con ocasión de dicho contrato para la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES identificada con el NIT 900180739-1 en el curso de la ejecución del contrato, se certifica que esta información reposa digitalmente en: EVIDENCIAS CONTRATO 130-UAE-JCC-CD-PS-2025 cumpliendo con la obligación contractual pactada.

La presente constancia se expide a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente.


JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
ASESOR 1020 GRADO 06 CON FUNCIONES JURÍDICAS




ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ
CONTRATISTA COORDINADOR DE CONTADORES

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

 <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – ALMACÉN	Código: GA-AL-FT-010
	FORMATO DE PAZ Y SALVO – CONTRATISTA	Versión: 1
		Vigencia: 09/08/2019
		Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

**CONTRATISTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**


Yo, **CARLOS ANDRÉS JUNCA RAMÍREZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1.016.048.432 de Bogotá, con funciones de Almacenista de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, NIT: 900.180.739-1, me permito certificar que el(la) contratista **FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **14139799** que se encontraba vinculado(a) a través del Contrato de Prestación de Servicios **130-UAE-JCC-CD-PS-2025** ha cumplido con su obligación contractual de devolver todos los bienes de propiedad de la Entidad que haya recibido para la ejecución del contrato.

El presente Paz y Salvo se expide el **6 de agosto de 2025** en la ciudad de Bogotá D.C.

Carlos Junca.

CARLOS ANDRÉS JUNCA RAMÍREZ
Grupo de Apoyo Administrativo
Almacenista

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GA-GD-FT-003
	FORMATO PAZ Y SALVO	Versión: 2
		Vigencia: 12/04/2019
		Página 1 de 1

Bogotá, 08 de agosto de 2025

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
GESTIÓN DOCUMENTAL
PAZ Y SALVO**

El Subproceso de Gestión Documental certifica que el Sr. FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA, identificado con CC. No. 14.139.799 y Contrato No. 130-UAE-JCC-CD-PS-2025, con fecha de Inicio: 07 de febrero de 2025 y fecha de finalización: 06 de agosto de 2025.

En cuanto al préstamo de documentos y/o expedientes consultados en el periodo del desarrollo de sus labores en la U.A.E Junta Central de Contadores, el Contratista, se encuentra a paz y salvo Si No con la U.A.E Junta Central de Contadores.

Atentamente,



SANDRA LILIANA CASTRO MONROY
Contratista Líder Gestión Documental – Grupo Apoyo Administrativo
UAE – Junta Central de Contadores

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!